

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de mayo de 1988.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramitó la Licitación Pública n° 14/87, realizada para contratar la reparación, modernización y mantenimiento de ascensores y electrobombas instalados en el edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata (Pcia. de Buenos Aires); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución n° 375 de fecha 29 de marzo último (confr. fs. 953/954), se aprobó dicha licitación, resultando adjudicataria -por menor precio- la firma "ASCENSORES LOS AMIGOS" de José María Tuñez, de acuerdo a su oferta de fs. 741/790 y por el importe total de Australes Ciento sesenta y siete mil ochocientos (A 167.800.-), autorizándose además a la Subdirección General de Servicios y Producción para que proceda -por conducto del Departamento de Arquitectura- a formular y suscribir "ad-referendum" de este Tribunal el respectivo Contrato de Obra Pública.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado al respecto por el citado Departamento a fs. 981/982,

SE RESUELVE:

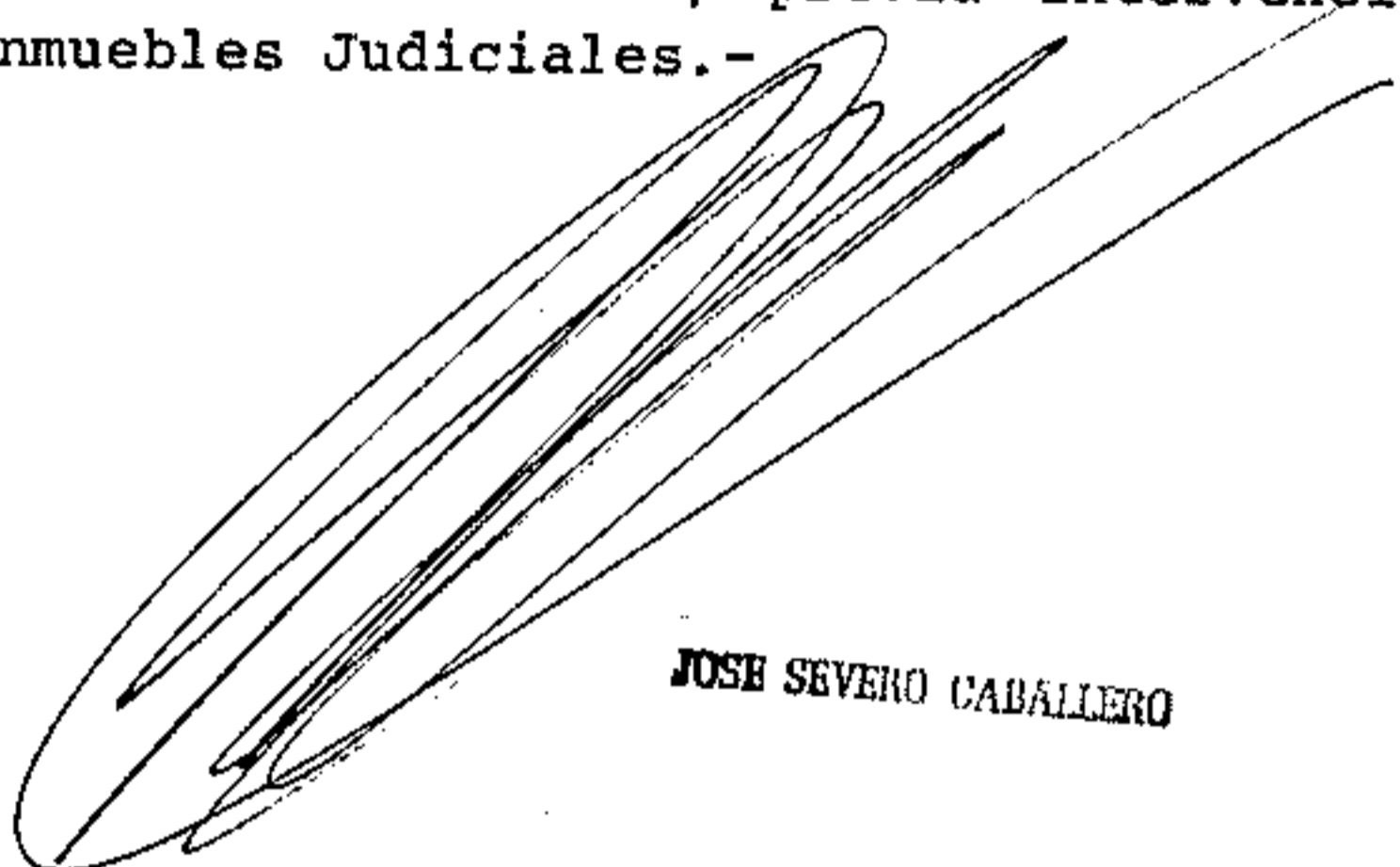
1°) Aprobar el Contrato de Obra Pública que en original y copia obra a fs. 975/980, suscripto de conformidad por el Prosecretario Jefe del Departamento de Arquitectura, Arquitecto Mario L. Marelló, en representación del Poder Judicial y la señora María del Carmen Farías de Pasquini, en su carácter de apoderada de la firma adjudicataria.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

2º) Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-

R.N.O'



JOSE SEVERO CABALLERO